

FINANCIACIÓN DE LAS CORPORACIONES LOCALES

Ponencia presentada por:

Dª HERMINIA FRANCOS MULAS
Vocal de la Comisión Ejecutiva de la FRMPCyL.
(Grupo Izquierda Unida)

PONENCIA:

FINANCIACIÓN DE LAS CORPORACIONES LOCALES

Ponente:

**Dª HERMINIA FRANCOS, Vocal de la Comisión Ejecutiva de la FRMPCyL.
(Grupo Izquierda Unida)**

Difícil es plantearse a estas alturas, un discurso sobre financiación local, ya que por un lado, resulta un discurso manido, de tan usado, y por otro porque los nuevos y viejos retos del municipalismo, siguen sin avanzar tras 30 años de vigencia de nuestra Carta Magna.

Aún resulta de perfecta actualidad mi discurso de hace dos años pero por aquello de no repetir lo dicho, he de hacer abstracción del mismo, reiterándome en la creencia de que nuestra fuerza, la fuerza de los gobiernos locales de Castilla y León hará efectivo el cambio en un futuro próximo.

Todos somos conscientes de que el cambio de las Haciendas Locales se ha debido por un lado a un empuje social a favor del gasto o lo que es lo mismo a favor del aumento de los servicios que de una manera abrumadora, son no solo solicitados, sino exigidos y por otro a las continuas dificultades que tenemos para incrementar los ingresos, dificultades que se agudizan aún más en los municipios con menor capacidad financiera.

Tanto la Ley de Bases de Régimen Local como nuestro recién aprobado Estatuto de Autonomía, no han sido capaces de establecer con claridad, principios y medidas que garanticen la suficiencia financiera de las Corporaciones Locales en régimen de corresponsabilidad entre las tres Administraciones del Estado.

Tampoco nos es ajeno a Ayuntamientos y Diputaciones, el grave perjuicio que a las arcas municipales nos está ocasionando el retraso en poner en marcha un verdadero PACTO LOCAL, ya que el proceso de descentralización de competencias con suficiencia de recursos económicos, se ha sustituido por el establecimiento de un reparto a todas luces insuficiente en fondos y deficiente en democracia, ya que se niega a los pequeños municipios, la capacidad de decidir, a favor del poder clientelar de las Diputaciones, es decir ni unos ni otros hemos salido bien parados con la firma del pacto de adhesión hace dos años.

Así mismo se hace imprescindible que la reforma de la Hacienda Autonómica se produzca de forma paralela a la de la Hacienda Local ya que de lo contrario no solo nos ratificaría como hermanas menores de la Administración del Estado, sino que

veríamos mermado el marco de negociación con una reducción de recursos, ya que solo nos quedarían las migajas que las CC.AA tuvieran a bien derivarnos.

Por todo ello desde IU de CyL pensamos que los retos, los de antes y los de ahora, siguen siendo.

1-Autonomía Local como derecho y capacidad de los Ayuntamientos para la gestión de los asuntos públicos.

2- Aprobación por parte del Estado de un nuevo sistema de financiación para las Entidades Locales que nos proporcione la capacidad financiera para gestionar adecuadamente los servicios en beneficio de los ciudadanos. Es incuestionable la necesidad de participar en el 33% del gasto público del Estado a favor de los Ayuntamientos, lejos del fondo destinado actualmente a municipios menores de 20000 h. y que deberá ser incrementado en la próxima legislatura hasta alcanzar dicho 33%.

3- Este porcentaje también será elevado en las entregas a cuenta en el % marcado para las CC.AA. pues con el mismo rasero queremos ser medidos.

4-Participación en los tributos de manera incondicionada en cuanto al destino de las aportaciones recibidas y periódicas en cuanto a su percepción.

5-Creación de un Fondo de Compensación por parte del Estado que como indica, compense el IVA soportado por la Administración Local en sus inversiones, así como la creación de un Fondo destinado a combatir los efectos de la despoblación, único factor en el que todos los ayuntamientos de Castilla y León vamos sobrados.

6- Ley de Ordenación del Territorio hacia la Comarcalización, Ley que según parece no interesa sacar adelante a la Junta de Castilla y León.

Para terminar, el reto que puede glosar el resto y que no permite dilación es sacar delante de una vez por todas, una negociación tanto con el Estado como con las AA.CC., que nos lleve a una verdadera descentralización en defensa del municipalismo y del servicio al ciudadano, desde la fuerza que posee esta Organización y desde la igualdad que nos da ser la tercera pata de la Administración.

VALLADOLID 17 DE DICIEMBRE DE 2007